Teléfonos de contacto: 976761719

Convocatoria para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

PROFESORES ASOCIADOS EN CIENCIAS DE LA SALUD

PU/25/057

Autorizada la contratación de las plazas por el vicerrector de profesorado, se procede a la convocatoria de las plazas que se indican en el **anexo I** a la presente, en el cual se especifican las características de las mismas.

Esta convocatoria se regirá por las **Bases Generales** para la contratación de profesores asociados en ciencias de la salud, mediante el procedimiento de urgencia, aprobadas por el rector. de esta Universidad mediante **resolución de 31 de julio de 2019** (BOA nº 162 de 20 de agosto) y, en lo que resulte aplicable, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Las bases generales también se pueden consultar en la dirección de Internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/concursos-de-contratacion-de-pdi

- Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior, no obstante dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo III.
- El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el e_TOUZ, ubicado en la siguiente dirección: https://sede.unizar.es
- Forma de presentar la solicitud y la documentación. La solicitud, para participar en esta convocatoria, y el resto de la documentación se presentarán, a través del registro electrónico en http://regtel.unizar.es, en el formulario oficial habilitado señalado con el nombre "Concursos Profesorado de Urgencia", como se indica en la base 1 de las Bases Generales.
- Para solicitar acogerse al procedimiento de protección de las mujeres víctimas de la violencia en los procesos selectivos y en la gestión de listas de espera del personal docente e investigador, se deberá adjuntar junto al resto de la documentación la correspondiente solicitud utilizando el modelo establecido en el acuerdo, de 29 de junio de 2021, del Consejo de Gobierno (BOUZ 07-21 de 16 de julio de 2021:

http://secregen.unizar.es/sites/secregen/files/2023-10/12.6%20Acuerdo%20anonimizacion%20victimas%20violencia 3.pdf

■ El modelo de currículo se encuentra disponible en la dirección de Internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/modelos-de-curriculo

Departamento de: Universidad de Zaragoza

1/2

CSV: 88cfca7876b90c3b508f987d0f5147ec	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JAVIER ÁLVAREZ MEDINA	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	14/07/2025 09:48:00



■ Comisión de selección a actuar.

La comisión de selección que actuará, de acuerdo con la base 4.1 de las Bases Generales, será la comisión nº 2 aprobada por Resolución de 15 marzo de 2024 (BOA núm. 59, de 22 de marzo) para el área de Enfermería (Gr. Nutrición) y que puede consultarse en la siguiente dirección de internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/comisiones-de-seleccion-deprofesorado

La presente convocatoria, junto con sus anexos y las actuaciones derivadas de ella que precisen publicidad, se publicarán en el e_TOUZ, sirviendo de notificación a todos los efectos.

En Zaragoza a fecha de firma

El/la directora/a del departamento,

(1)Fdo.:			

(1) La firma puede ser manuscrita o electrónica

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; cabe interponer recurso de alzada ante el rector de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el e_TOUZ.

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- Relación de plazas autorizadas que se convocan
- II.- Declaración responsable
- III.- Requisitos que deben reunir los interesados y documentación a presentar
- IV.- Anexo II de la convocatoria de concurso público para la contratación de profesores asociados en ciencias de la salud por el procedimiento ordinario del curso vigente: "Relación de centros de salud, por sectores, con acreditación docente en atención primaria (área de medicina de familia y de pediatría)". (Sólo en el caso de plazas de ASCS para los centros de salud).

NOTA: Los anexos indicados se encuentran disponibles en la siguiente dirección: https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/purgenciaciasocascs

Departamento de: Universidad de Zaragoza

CSV: 88cfca7876b90c3b508f987d0f5147ec	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER ÁLVAREZ MEDINA	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	14/07/2025 09:48:00	

